

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JULIO 05 DE 2018

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**  
**ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.**

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS  
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO  
DEL PROCESO 2017-447 DEMANDANTE: HUGO RINCÓN TARAZONA DEMANDADO:  
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. BUENA FE
3. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
4. PRESCRIPCIÓN
5. GENÉRICA O INNOMINADA

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, irregular oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JULIO 05 DE 2018

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**  
**ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.**

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-491 DEMANDANTE: EDWAR ARQUÍMEDES FORERO MONROY DEMANDADO: BOGOTA- DISTRITO CAPITAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO DE BOMBEROS

1. JORNADA LABORAL ESPECIAL DE LOS BOMBEROS DE LA UAECOB B ES DE 66 HORAS A LA SEMANA.
2. EXCEPCIÓN DE PAGO
3. PRESCRIPCIÓN TRIENAL SOBRE LOS DERECHOS CAUSADOS CON ANTERIORIDAD A LA RECLAMACIÓN

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JULIO 05 DE 2018

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**  
**ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.**

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-511 DEMANDANTE: SONIA HELENA GONZÁLEZ BECERRA DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

POR PARTE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and horizontal strokes.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JULIO 05 DE 2018

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**  
**ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.**

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-510 DEMANDANTE: CENEN COLMENARES MERCHÁN DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

POR PARTE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and horizontal strokes.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JULIO 05 DE 2018

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**  
**ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.**

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-507 DEMANDANTE: MARLENY DIAZ DONCEL DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

POR PARTE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ  
SECRETARIA